SOLICITUD DE DOCUMENTOS:

FECHA:	Sincelejo, 23 de septiembre de 2026
PARA:	**IVAN ANDRES ROMAN NAIZZIR**
ASUNTO:	SOLICITUD DE HOJA DE VIDA

Cordial saludo:

Por medio de la presente, solicito a usted, que presente al **FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA**, su hoja de vida, para contratar lo siguiente:

1. **OBJETO:** Prestación de servicios profesionales en negocios internacionales para el fortalecimiento institucional del Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes de Sucre.

2. **DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA CELEBRAR EL CONTRATO**:

ÍTEM	DOCUMENTO
1	PROPUESTA DEBIDAMENTE FIRMADA
2	FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA
3	COPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA (AMBAS CARAS)
4	SOPORTE DE DIPLOMA DE BACHILLERATO O ACTA DE GRADO (PARA AUXILIARES - TÉCNICOS- TECNÓLOGOS)
5	SOPORTES DE FORMACIÓN ACADÉMICA COMO TÉCNICO, TECNÓLOGO, PROFESIONAL, POSTGRADO (DIPLOMAS O ACTAS DE GRADO) – SI EL DIPLOMA ES DE UNA UNIVERSIDAD DEL EXTERIOR, ADJUNTAR LA CONVALIDACIÓN EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.
6	SOPORTES DE EXPERIENCIA LABORAL O CONTRACTUAL
7	COPIA TARJETA PROFESIONAL O MATRICULA PROFESIONAL– PARA LAS PROFESIONES QUE APLIQUE O CERTIFICADO DIGITAL
8	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROFESIÓN (Si aplica) – No mayor a 30 días o vigentes conforme lo indique el certificado
9	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (DIAN)
10	Certificado de deudores alimentarios REDAM (Instructivo https://www.redam.gov.co/modulo-2)
11	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES (POLICIA) – No mayor a 30 días al mes en el que se suscribirá el contrato
11	CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS (POLICIA) - No mayor a 30 días al mes en el que se suscribirá el contrato
12	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PROCURADURIA) - No mayor a 30 días al mes en el que se suscribirá el contrato
13	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES (CONTRALORIA) - No mayor a 30 días al mes en el que se suscribirá el contrato
14	CERTIFICADO DE AFILIACIÓN A SALUD COMO TRABAJADOR INDEPENDIENTE
16	CERTIFICADO DE AFILIACIÓN A PENSIÓN COMO TRABAJADOR INDEPENDIENTE -
17	EXAMEN DE SALUD OCUPACIONAL VIGENTE (No mayor a 3 años)
18	Estar inscrito en el SECOP II

3. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del contrato será de dentro de tres (3) meses, sin sobrepasar la vigencia 2026, termino contado a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución

Para el perfeccionamiento se requiere la aprobación del contrato a través de la plataforma del SECOP II; para la ejecución se requiere: expedición del registro presupuestal, el pago del porcentaje correspondiente de las estampillas que apliquen con ocasión al presente contrato.

4. VALOR OFICIAL A CONTRATAR.

El valor oficial para la ejecución del contrato es **QUINCE MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS ($15.131.454) M/CTE**, con cargo al Presupuesto de la vigencia 2026.

5. FORMA DE PAGO.

El **Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes de Sucre,** cancelará al Contratista el valor del contrato, así: En (3) tres pago **de CINCO MILLONES CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS ($5.043.818),** y/o proporcional al tiempo de servicio prestado, previo cumplimiento del objeto contractual, y del lleno de los siguientes requisitos: 1) Presentación de informe de actividades; 2) Certificación de cumplimiento de actividades expedida por el supervisor designado; 3) Aporte por parte del contratista de los recibos de pagos mensuales al sistema de Seguridad Social Integral; 4) Pago de estampilla según las ordenanzas aplicables

NOTA 1: DESCUENTOS: El FONDO MIXTO efectuará los descuentos de Ley, de acuerdo con la información tributaria suministrada por el Contratista a la Entidad y con la actividad objeto del Contrato.

El futuro contratista deberá pagar de manera anticipada el porcentaje correspondiente a las estampillas que con ocasión a la celebración del contrato se ocasionen, conforme a las ordenanzas departamentales

NOTA 2. Los valores no ejecutados por el contratista durante el plazo de ejecución contratado, serán devueltos al presupuesto del fondo, conforme al valor financiero reflejado en el acta final

Atentamente,

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MARIA ANGELICA BORJA PEREZ	Gerente **FONDO MIXTO**	

Proyectó: Katerine Vivero
Asesora Jurídica

Reviso: REINA PEREZ –
Asesora Jurídica